

MENDOZA, 11 2 JUN 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 5045/18 caratulado: "*Curso: Charla instructiva cómo estudiar en USA: claves para iniciar el proceso*" a/c Dra. Alejandra Saez".

CONSIDERANDO:

Que la Charla estará a cargo de la Dra. Alejandra SÁEZ Profesora Adjunta del espacio curricular "*Piano*".

Que el objetivo es transmitir lo aprendido y ayudar a quienes tengan como expectativa estudiar en el extranjero.

Que se desarrollará una guía sobre **cómo** estudiar en el extranjero, **qué significa** la realización de un doctorado en el ámbito musical académico, **de qué manera** se accede a esta instancia y **cuáles son** las herramientas y los requisitos necesarios para lograrlo.

La opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la **Charla instructiva cómo estudiar en USA: claves para iniciar el proceso**, a cargo de la Dra. Alejandra SÁEZ, que se llevará a cabo en esta Facultad, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 440

F. A.
ecm.



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. **MARÍA INÉS ZARAGOZA**
SECRETARIA DE EXTENSION


Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO	CONFERENCIA	X	TALLER	OBRA DE TEATRO
JORNADA	CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE	OTRO
SEMINARIO	CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO	

2. Nombre de la actividad:

Charla Instructiva "Cómo estudiar en USA: claves para iniciar el proceso"

3. Organizadores o responsables:

Dra. Alejandra SÁEZ (Profesor Adjunto, Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo)

Alumnos colaboradores

4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Dictada por Dra. Alejandra SÁEZ (Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo)

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	14	06	2018	TERMINA	14	06	2018
----------	----	----	------	---------	----	----	------

6. Horario (de 18:00 a 21:00)

Horas reloj (presenciales)	3	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aula Magna de la Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Alejandra SÁEZ

8. Destinatarios:

ESTUDIANTES DE GRADO FAD	activos	Oyentes	X
ESTUDIANTES DE POSGRADO	activos	Oyentes	X
GRADUADOS FAD	activos	Oyentes	X
DOCENTES FAD	activos	Oyentes	X
EXTERNO	activos	Oyentes	X
OTRO	activos	Oyentes	

9. Cupos:

MÍNIMO	5	MÁXIMO	30
--------	---	--------	----

10. Arancel: libre y gratuito

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	X	PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)

12. Material gráfico necesario para la difusión:

FLYER	X	PROGRAMA	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)			

Resol. N° **440**

Prof. Carlos Brajak
DECANO

Prof. Mariana Inés Zafraoza
SECRETARIA DE EXTENSION

T.C. Univ. Mariana Santos
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



13. Recursos técnicos requeridos:

Proyector, escritorio, Internet

14. Inscripción Asistentes:

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD

En caso de requerir otra información especificarlo a continuación.

Es importante incluir en el flyer que la actividad es gratuita.

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

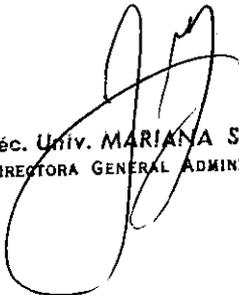
15. Certificación:

Enviar exclusivamente en formato digital a extension@fad.uncu.edu.ar, el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte). El período de envío de dicho lista no debe superar los **20 días** a partir de finalizada la actividad.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN N° **440**

F.A.
ecm.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO